



**"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas, del día veintinueve de abril de dos mil quince, se reunieron el Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, Suplente del Presidente del Comité de Información de la Secretaría de Salud; el Ingeniero Enrique Alberto Sánchez Arciniega, Titular de la Unidad de Enlace y la Licenciada Juana Romero Sánchez, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; todos ellos miembros del Comité de Información.

Asistieron como invitados permanentes e invitados del Comité de Información, el Ingeniero Wences Jiménez Barrios, representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas; la Maestra Alma Delia Navarro González, Secretaria Técnica del Comité de Información y la Licenciada María Eugenia García González, Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace.

**PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

En uso de la palabra, el Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, Suplente del Presidente del Comité de Información, dio la bienvenida a los miembros e invitados del Comité de Información.

Por lo que, en virtud de encontrarse debidamente integrado dicho órgano colegiado, se declaró instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2015.

**PUNTO DOS. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

El Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, sometió a la aprobación de los miembros del Comité de Información el siguiente **Orden del Día**.

- I. Declaración de Quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Seguimiento de Acuerdos
- IV. Nombramiento de los representantes designados por los invitados permanentes titulares del Comité de Información.
- V. Situación que prevalece con múltiples solicitudes de información, referentes a la licitación T20, para la compra de condones.
- VI. Asuntos Generales.



**"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"**

### **PUNTO TRES. Seguimiento de acuerdos.**

El Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, Suplente del Presidente del Comité de Información de la Secretaría de Salud, le da la palabra a la Maestra Alma Delia Navarro González, Secretaria Técnica del Comité de Información, para que proceda a informar a los presentes respecto del estatus que guardan los acuerdos emanados en el seno de este órgano colegiado.

Acto seguido, la Maestra Alma Delia Navarro González, procede a dar lectura a los acuerdos que a la fecha se encuentran en proceso de cumplimiento, mismos que se encuentran identificados con los numerales **11.2014.01.Ord** y **12.2014.01.Ord**, emitidos en las Sesiones Ordinarias Décima Primera y Décima Segunda, respectivamente, del año inmediato anterior. Para lo cual, añade, que la instrucción estriba en realizar, por parte de la Unidad de Enlace, una evaluación trimestral a la Dirección General de Comunicación Social, al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en la atención de las solicitudes de acceso a la información; dados los semáforos rojos presentados ante la falta de respuesta de las unidades administrativa en comento.

La Licenciada María Eugenia García González, Directora de la Unidad de Enlace, informa, que el seguimiento instruido se observó, obteniendo como resultado el que dichas unidades hayan atendido con oportunidad las solicitudes de acceso formuladas por los particulares, requiriendo en el acto, se tengan por atendidos los acuerdos en cuestión. Refiriendo que como medida preventiva se implementó el enviar a estas áreas tres días antes de su vencimiento, el recordatorio conducente, con copia al Órgano Interno de Control, lo cual ha dado muy buenos resultados.

En ese orden de ideas, los presentes externan que se tienen por cumplimentados en tiempo y forma los acuerdos de mérito; instruyendo a la Secretaria Técnica para que realice la anotación correspondiente.

El Lic. Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, asimismo, le solicita a la Secretaria Técnica para que, respecto de aquéllos acuerdos materia del seguimiento cuyo estatus sea el de "Sin instrucción", se cambie por "Atendido". La Secretaria, refiere que se procederá de inmediato a efectuar la modificación propuesta.

Acto seguido, los miembros del Comité de Información de la Secretaría de Salud, analizaron las consideraciones vertidas y aprobaron, por mayoría de votos, el siguiente acuerdo:



**"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"**

**ACUERDO 04.2015.01.Ord.- Con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, así como en los numerales CUARTO y SEXTO del Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Enlace y se integra el Comité de Información de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2012; el Comité de Información tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos presentado por la Secretaría Técnica de dicho órgano colegiado, teniéndose por cumplimentados en su totalidad.**

**PUNTO CUATRO. Nombramiento de los representantes designados por los invitados permanentes titulares del Comité de Información.**

En uso de palabra, la Maestra Alma Delia Navarro González, refiere que se ha advertido que de algunos invitados permanentes del Comité de Información no se cuenta con los nombramientos respectivos; para lo cual, propone regularizar esta situación girando el oficio conducente a las unidades administrativas responsables, mediante el cual se soliciten dichos nombramientos; todo ello, a través de la Secretaría Técnica.

El Ingeniero Enrique Alberto Sánchez Arciniega, Titular de la Unidad de Enlace, en uso de la palabra, solicita que sea invitado a las sesiones el Director del Centro de Documentación Institucional de la Secretaría de Salud, a cargo del Licenciado David Edward Waag Gutiérrez. Señala la Licenciada María Eugenia García González, que se cuenta con un acuerdo emitido por el Comité de Información en ese sentido. A lo cual, la Secretaría Técnica, anota, que en lo subsecuente así se procederá, al tener éste carácter de invitado permanente.

En uso de la palabra el Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, refiere que se tiene por atendido este punto del Orden del Día.

Acto seguido, los miembros del Comité de Información de la Secretaría de Salud, analizaron las consideraciones vertidas y aprobaron, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 04.2015.02.Ord.- Con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, así como en el numeral SEXTO del Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Enlace y se integra el Comité de Información de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2012; el Comité de Información de la Secretaría de Salud, instruye a la Secretaría Técnica para que por su conducto, sean requeridos los nombramientos de los invitados permanentes del Comité de Información.**

**"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"****PUNTO CINCO. Situación que prevalece con múltiples solicitudes de información, referentes a la licitación T20, para la compra de condones.**

El Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, le otorga la palabra a la Licenciada María Eugenia García González, para que se manifieste al respecto.

En uso de la palabra, la Licenciada María Eugenia García González, refiere que en el periodo comprendido del 4 al 24 de marzo ingresaron 102 solicitudes relacionadas con la Licitación Pública Nacional LA-012000990-T20-2014, las cuales ya fueron atendidas casi en su totalidad. Aludiendo, que la semana anterior ingresaron 90 solicitudes más, traduciéndose en una problemática en ese momento para la Unidad de Enlace. Añadió, que la atención de las mismas ha resultado ser sumamente desgastante, debido a que solicitan información idéntica a través de varias de estas peticiones. Lo cual sitúa a la Unidad de Enlace en una crisis, al tener en su haber un total de 1,828.

Continúa señalando, que el incremento en solicitudes de información, se debe en gran parte a que anteriormente el particular al momento de formular la solicitud sólo visualizaba la denominación de "Secretaría de Salud"; sin embargo, de un Acuerdo emitido por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), también aparecen los sujetos indirectos; es decir, sus órganos desconcentrados; lo cual se traduce en que el particular tiene más a su alcance a dichos órganos y en consecuencia la posibilidad de realizar solicitudes se incrementa considerablemente, como ha venido sucediendo. Dicha situación, en consecuencia, también impacta para el ingreso de las solicitudes de la licitación en comento.

La Maestra Alma Delia Navarro González, refiere, que jurídicamente se puede hacer poco al respecto, en razón de que el artículo 48 de la Ley de la materia aplicable, sólo puede invocarse cuando se haya entregado información, no así declaratorias de inexistencia, como en la mayoría de los casos ha sucedido en este tipo de solicitudes. Siendo obligatoria en consecuencia su atención.

El Ingeniero Wences Jiménez Barrios, pregunta si se ha planteado este tipo de situaciones al IFAI; a lo cual, responde la Maestra Alma Delia Navarro González que en su momento dicho Instituto ha referido que se les tiene que dar la atención respectiva. Añade, que lo único que se puede hacer para el caso de las solicitudes donde se haya entregado información es direccionar al particular de forma directa la Unidad de Enlace al lugar donde se encuentra publicada, sin turnar la solicitud a la unidad administrativa, y que tratándose de inexistencia, sí debe recaer el pronunciamiento específico del Comité de Información para cada una de ellas. No permitiéndose tampoco la acumulación de las solicitudes.

Acto seguido, los miembros del Comité de Información de la Secretaría de Salud, analizaron las consideraciones vertidas y aprobaron, por mayoría de votos, el siguiente acuerdo:



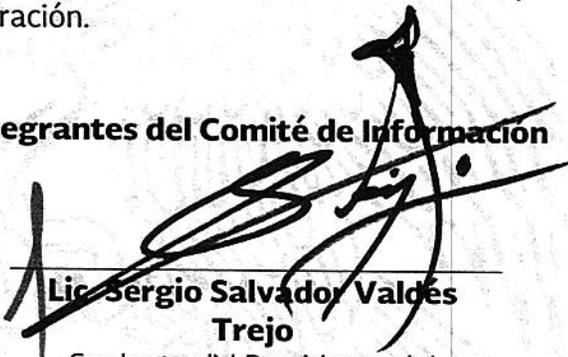
**"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"**

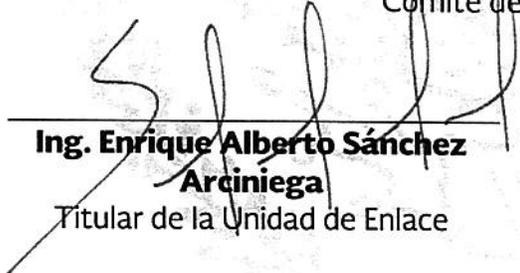
**ACUERDO 04.2015.03.Ord.- Con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, así como en los numerales CUARTO y SEXTO del Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Enlace y se integra el Comité de Información de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2012; el Comité de Información tomó conocimiento de las múltiples solicitudes de acceso relacionadas con la Licitación Pública Nacional LA-012000990-T20-2014.**

**PUNTO CUATRO.** Asuntos Generales.

Finalmente, al no existir tema alguno pendiente por discutir, se da por terminada la sesión a las doce horas del día de su celebración.

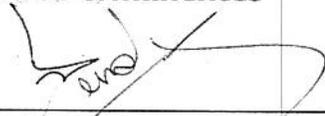
**Integrantes del Comité de Información**

  
Lic. Sergio Salvador Valdés  
Trejo  
Suplente del Presidente del  
Comité de Información

  
Ing. Enrique Alberto Sánchez  
Arciniega  
Titular de la Unidad de Enlace

  
L.C.P y A.P. Juana Romero  
Sánchez  
Suplente del Titular del Órgano  
Interno de Control

**Invitados Permanentes**

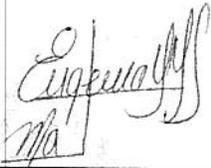
  
Ing. Wences Jiménez Barrios  
Representante de la  
Subsecretaría de Administración  
y Finanzas



**"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"**

## Invitados

~~**Mtra. Alma Delia Navarro  
González**  
Secretaria Técnica del Comité de  
Información~~

  
**Lic. María Eugenia García  
González**  
Directora y Servidora Pública  
Habilitada en la Unidad de Enlace